



7007 601/99 1

Excmo. Sr

El que suscribe Alcalde Presidente de la  
Comisión Gestora de Mora de Rubielos a. V. E.  
Con el mayor respeto y subordinación expone  
Que Aprovechando el mes de licencia con-  
cedido por esta comisión gestora he visitado á  
mi especialista (el que me tiene en tratamiento) de  
Zaragoza que despues de un reconocimiento  
completo á insistido debo observar con toda  
expectitud sus prescripciones reflejadas en la  
certificación adjunta; Por lo que presento a V. E.  
la dimisión de mi cargo de Gestor y Alcalde de  
esta Comisión Gestora para dedicarme al completo  
reestablecimiento de mi salud publicándole me  
sea aceptado por median circunstancias tan ex-  
cepcionales; Fiel en que espero conseguir de un  
recta y justa bondad cuya vida que Dios ha  
Por Dios España y su revolución Nacional Indicalista  
Mora de Rubielos 19 de diciembre de 1938

III año triunfal

José Cortés

*[Signature flourish]*

Excmo. Sr Gobernador Civil de la Provincia

Fernand

MODELO A.



Derechos autorizados por la Junta de Defensa Nacional 8 PESETAS

Serie 2.<sup>a</sup>

52223 \*



# Certificado Médico Oficial

Colegio de ZARAGOZA

Don Ramón Rey Ardid  
Licdo en Medicina y Cirugía, con residencia en Alfonso I, 12, Zaragoza  
inscripto con el número 504 en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.

CERTIFICO: Que desde el día ocho de Mayo del año actual vengo asistiendo, en calidad de especialista de enfermedades nerviosas y mentales, a D. José Cortel Royo, de 57 años, casado, y actualmente con residencia en Mora de Rubielos (Teruel). Dicho enfermo sufrió en la fecha citada un "ictus" apoplético producido por una embolia cerebral y que determinó consecutivamente una hemiparesia izquierda. Al mismo tiempo, el análisis de orina reveló una intensa albuminuria que obligó a someter al paciente a un severísimo régimen alimenticio, que aun sigue en la actualidad, y a un género de vida en el que debe evitar toda clase de ejercicio intelectual, emociones, cargos de trabajo y responsabilidad, etc.

Y para que así conste donde convenga y a instancia del interesado expido el presente Certificado en Zaragoza a veintiocho de Octubre de mil novecientos treinta y ocho

III Año Triunfal

*R. Rey Ardid*

NOTA.—Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, debiendo además llevar estampado el sello del Colegio Médico Provincial en que este Certificado sea extendido.

93

III

Con el fin de resolver acerca de la dimisión presentada por el Alcalde de ese Ayuntamiento D. José Cortel; sírvase esa Alcaldía puesta de acuerdo con el Jefe Local de F.E.T. y de las J.O.N.S., proponerme una persona apta y de reconocida adhesión al Glorioso Movimiento Nacional para ocupar dicho cargo. Dios guarde a V. muchos años. Teruel 9 de Enero de 1939.

El Gobernador Civil.

Sr. Alcalde de

Mora de Rubielos.



ALCALDIA

DE

Mora de Rubielos

(Teruel)

Número

23

4  
Excmo Sr.

Excmo el Mayor de partici-  
par a V. E. que terminada la  
licencia que concedió el  
Ayuntamiento y no habien-  
do recibido contestacion a  
la instancia que con fecha  
19 de Diciembre fue último pre-  
sente en ese Gobierno Civil  
presentando la dimision  
de mi cargo, fundada en  
motivos de salud, con fecha  
1.º del actual me he hecho  
cargo onerosamente de esta  
Alcaldia, quedando en es-

para de sus evidencias.  
Dios guarde a V. Excmo. Sr. D.  
Mora 8 Enero de 1929.  
III Año Siminjal



El Alcalde  
Yori Cortés

Excmo Sr. Gobernador Civil

Cerruel